


EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA
Proceso de contratación RECICLAJE -2020

Nombre: ASOCIACION DE RECICLADORES PUERTA DE ORO
 BOGOTA

Proponente singular o plural	SINGULAR
NIT (de cada uno de los integrantes del Proponente plural)	900.296.491-8
Integrantes del Proponente plural	N/A
Representante legal	ELFA NELLY VARGAS QUINTERO
Cédula	52028833
Tamaño empresarial (de cada integrante del Proponente plural) - RUP y certificado de existencia y representación legal	MEDIANA


N°		Cunple SI/NO	Nota
Verificación capacidad jurídica			
1	Carta de presentación de la propuesta	SI	
2	Fotocopia del documento de identidad de la persona natural o representante legal del proponente	SI	
3	Certificado de existencia y representación legal	SI	
4	Autorización del representante legal y/o apoderado	SI	
5	Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral	SI	
6	Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la persona natural y/o jurídica, y de su representante legal.	SI	SIN SANCIONES O INHABILIDADES VIGENTES
7	Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República de la persona natural y/o jurídica, y de su representante legal.	SI	NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL
8	Certificado de antecedentes judiciales de la persona natural o representante legal del proponente	SI	NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
9	Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la persona natural o representante legal del proponente	SI	NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR
10	Certificado antecedentes disciplinarios Personería de Bogotá de la persona natural o representante legal del proponente	SI	NO REGISTRA INHABILIDADES NI SANCIONES VIGENTES
11	Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal, si es la condición del oferente o Promesa de Sociedad Futura.	NO APLICA	
12	Compromiso Anticorrupción	SI	
13	Registro Único Tributario (RUT) del proponente	SI	
RESULTADO DE EVALUACIÓN:			
	Evaluó: Silvia Juliana Carrillo Carrascal - Abogada Contratista OAJ, SDDE. 		SI CUMPLE

*

EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA
Proceso de contratación RECICLAJE -2020

Nombre: COOPERATIVA DE RECUPERADORES ASOCIADOS DE
 TEUSAQUILLO

Proponente singular o plural	SINGULAR
NIT (de cada uno de los integrantes del Proponente plural)	900.719.883-9
Integrantes del Proponente plural	N/A
Representante legal	MARITZA MUÑOZ ORTIZ
Cédula	36.302.010
Tamaño empresarial (de cada integrante del Proponente plural) - RUP y certificado de existencia y representación legal	NO APLICA

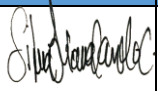
N°		Cumple SI/NO	Nota
	Verificación capacidad jurídica		
1	Carta de presentación de la propuesta	SI	
2	Fotocopia del documento de identidad de la persona natural o representante legal del proponente	SI	
3	Certificado de existencia y representación legal	NO	NO APORTO CERTIFICADO DE 30 DÍAS O MENOS (FECHO). - NO SUBSANÓ.
4	Autorización del representante legal y/o apoderado	NO APORTO	
5	Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral	NO APORTO	NO SUBSANÓ
6	Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la persona natural y/o jurídica, y de su representante legal.	SI	SIN SANCIONES O INHABILIDADES VIGENTES
7	Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República de la persona natural y/o jurídica, y de su representante legal.	SI	NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL
8	Certificado de antecedentes judiciales de la persona natural o representante legal del proponente	SI	NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
9	Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la persona natural o representante legal del proponente	SI	NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR
10	Certificado antecedentes disciplinarios Personería de Bogotá de la persona natural o representante legal del proponente	SI	NO REGISTRA INHABILIDADES NI SANCIONES VIGENTES
11	Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal, si es la condición del oferente o Promesa de Sociedad Futura.	NO APLICA	
12	Compromiso Anticorrupción	NO	NO SUBSANÓ
13	Registro Único Tributario (RUT) del proponente	SI	
	RESULTADO DE EVALUACIÓN:		
	Evaluó: Silvia Juliana Carrillo Carrascal - Abogada Contratista OAJ, SDDE.		NO CUMPLE

*

EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA
Proceso de contratación RECICLAJE -2020

Nombre: CORPORACION CENTRO HISTORICO

Proponente singular o plural	SINGULAR
NIT (de cada uno de los integrantes del Proponente plural)	900.712.732-3
Integrantes del Proponente plural	N/A
Representante legal	ARTURO DE JESUS ALVAREZ VASQUEZ
Cédula	79649173
Tamaño empresarial (de cada integrante del Proponente plural) - RUP y certificado de existencia y representación legal	MICROEMPRESA


N°		Cumple SI/NO	Nota
	Verificación capacidad jurídica		
1	Carta de presentación de la propuesta	SI	
2	Fotocopia del documento de identidad de la persona natural o representante legal del proponente	SI	
3	Certificado de existencia y representación legal	SI	
4	Autorización del representante legal y/o apoderado	SI	
5	Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral	NO	EL DOCUMENTO NO FUE ACLARADO.
6	Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la persona natural y/o jurídica, y de su representante legal.	SI	SIN SANCIONES O INHABILIDADES VIGENTES
7	Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República de la persona natural y/o jurídica, y de su representante legal.	SI	NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL
8	Certificado de antecedentes judiciales de la persona natural o representante legal del proponente	SI	NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
9	Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la persona natural o representante legal del proponente	SI	NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR
10	Certificado antecedentes disciplinarios Personería de Bogotá de la persona natural o representante legal del proponente	SI	NO REGISTRA INHABILIDADES NI SANCIONES VIGENTES
11	Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal, si es la condición del oferente o Promesa de Sociedad Futura.	NO APLICA	
12	Compromiso Anticorrupción	SI	
13	Registro Único Tributario (RUT) del proponente	SI	
	RESULTADO DE EVALUACIÓN:		
	Evalúo: Silvia Juliana Carrillo Carrascal - Abogada Contratista OAJ, SDDE.		NO CUMPLE

*

EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA
Proceso de contratación RECICLAJE -2020

Nombre: **ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES AMBIENTALES DE COLOMBIA 7 - (ASOAMBIENTAL 7)**

Proponente singular o plural	SINGULAR
NIT (de cada uno de los integrantes del Proponente plural)	900.745.710-3
Integrantes del Proponente plural	N/A
Representante legal	YIMIS MEJIA
Cédula	73.544.991
Tamaño empresarial (de cada integrante del Proponente plural) - RUP y certificado de existencia y representación legal	NO APORTO


N°		Cumple SI/NO	Nota
	Verificación capacidad jurídica		
1	Carta de presentación de la propuesta	NO APORTO	
2	Fotocopia del documento de identidad de la persona natural o representante legal del proponente	NO APORTO	
3	Certificado de existencia y representación legal	NO APORTO	
4	Autorización del representante legal y/o apoderado	NO APORTO	
5	Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral	NO APORTO	
6	Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la persona natural y/o jurídica, y de su representante legal.	NO APORTO	
7	Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República de la persona natural y/o jurídica, y de su representante legal.	NO APORTO	
8	Certificado de antecedentes judiciales de la persona natural o representante legal del proponente	NO APORTO	
9	Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la persona natural o representante legal del proponente	NO APORTO	
10	Certificado antecedentes disciplinarios Personería de Bogotá de la persona natural o representante legal del proponente	NO APORTO	
11	Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal, si es la condición del oferente o Promesa de Sociedad Futura.	NO APLICA	
12	Compromiso Anticorrupción	NO APORTO	
13	Registro Único Tributario (RUT) del proponente	NO APORTO	
	RESULTADO DE EVALUACIÓN:		
	Evaluó: Silvia Juliana Carrillo Carrascal - Abogada Contratista OAJ, SDDE.		NO CUMPLE

*

EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA
Proceso de contratación RECICLAJE -2020

Nombre: ASOCIACION DE RECICLADORES PEDRO LEON
 TRABUCHI LOCALIDAD 16 DE PUENTE ARANDA ARPLT ESP

Proponente singular o plural	SINGULAR
NIT (de cada uno de los integrantes del Proponente plural)	830.032.354-0
Integrantes del Proponente plural	N/A
Representante legal	OLGA LILIANA GONZALEZ VASQUEZ
Cédula	52513920
Tamaño empresarial (de cada integrante del Proponente plural) - RUP y certificado de existencia y representación legal	PEQUEÑA


N°		Cumple SI/NO	Nota
	Verificación capacidad jurídica		
1	Carta de presentación de la propuesta	SI	
2	Fotocopia del documento de identidad de la persona natural o representante legal del proponente	SI	
3	Certificado de existencia y representación legal	SI	
4	Autorización del representante legal y/o apoderado	SI	
5	Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral	NO	NO SUBSANÓ
6	Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la persona natural y/o jurídica, y de su representante legal.	SI	SIN SANCIONES O INHABILIDADES VIGENTES
7	Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República de la persona natural y/o jurídica, y de su representante legal.	SI	NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL
8	Certificado de antecedentes judiciales de la persona natural o representante legal del proponente	SI	NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
9	Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la persona natural o representante legal del proponente	SI	NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR
10	Certificado antecedentes disciplinarios Personería de Bogotá de la persona natural o representante legal del proponente	SI	NO REGISTRA INHABILIDADES NI SANCIONES VIGENTES
11	Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal, si es la condición del oferente o Promesa de Sociedad Futura.	NO APLICA	
12	Compromiso Anticorrupción	SI	
13	Registro Único Tributario (RUT) del proponente	SI	
	RESULTADO DE EVALUACIÓN:		
	Evalúo: Silvia Juliana Carrillo Carrascal - Abogada Contratista OAJ, SDDE.		NO CUMPLE

*

EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA
Proceso de contratación RECICLAJE -2020

Nombre: ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN
FRONTERAS "ARCRECIFRONT"

Proponente singular o plural	SINGULAR
NIT (de cada uno de los integrantes del Proponente plural)	900.312.827-8
Integrantes del Proponente plural	N/A
Representante legal	HUBER MUÑOZ
Cédula	12.273.204
Tamaño empresarial (de cada integrante del Proponente plural) - RUP y certificado de existencia y representación legal	PEQUEÑA

N°		Cumple SI/NO	Nota
	Verificación capacidad jurídica		
1	Carta de presentación de la propuesta	SI	
2	Fotocopia del documento de identidad de la persona natural o representante legal del proponente	SI	
3	Certificado de existencia y representación legal	SI	
4	Autorización del representante legal y/o apoderado	SI	
5	Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral	SI	
6	Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la persona natural y/o jurídica, y de su representante legal.	SI	SIN SANCIONES O INHABILIDADES VIGENTES
7	Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República de la persona natural y/o jurídica, y de su representante legal.	SI	NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL
8	Certificado de antecedentes judiciales de la persona natural o representante legal del proponente	SI	NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
9	Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la persona natural o representante legal del proponente	SI	NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR
10	Certificado antecedentes disciplinarios Personería de Bogotá de la persona natural o representante legal del proponente	SI	NO REGISTRA INHABILIDADES NI SANCIONES VIGENTES
11	Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal, si es la condición del oferente o Promesa de Sociedad Futura.	NO APLICA	
12	Compromiso Anticorrupción	SI	
13	Registro Único Tributario (RUT) del proponente	SI	
	RESULTADO DE EVALUACIÓN:		
	Evaluó: Silvia Juliana Carrillo Carrascal - Abogada Contratista OAJ, SDDE.		SI CUMPLE

*

INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS - EVALUACIÓN PROCESO CONVOCATORIA DE RECICLAJE

“Realizar la Gestión Integral de Residuos Sólidos aprovechables de carácter no peligroso en las sedes de la Secretaría de Desarrollo Económico desde su recolección, transporte, almacenamiento y disposición final”

VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Dentro de lo establecido en la convocatoria para la Gestión Integral de Residuos Sólidos aprovechables de carácter no peligroso, se recibieron seis (6) propuestas las cuales fueron verificadas dentro de los términos establecidos.

Cumpliendo los debidos tramites la evaluación definitiva para cada una de las propuestas es el siguiente:

- **Proponente: ASOCIACION DE RECUPERADORES AMBIENTALES DE COLOMBIA 7 - ASOAMBIENTAL 7**

Las convenciones a utilizar en la presente evaluación son:

Convenciones	C = Cumple NC = No cumple NA = No aplica NR = No requiere SUB : Subsananar
--------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

VERIFICACIÓN TÉCNICA		
Verificación Técnica – Documentación de Carácter Técnico	C/NC/NA/NR/SUB	Observaciones
Anexo técnico diligenciado: El anexo técnico deberá estar debidamente firmado por el proponente, teniendo en cuenta las condiciones mínimas establecidas en el presente documento.	NC	
El proponente deberá ser una organización de recicladores de oficio legalmente constituida, que esté inscrita en el Registro Único Actualizado de Organizaciones de Recicladores – RUOR . Deberá aportar copia de la Resolución o certificación expedida por la UAESP de inscripción en el RUOR, la cual debe estar vigente .	NC	
El proponente deberá aportar el certificado vigente de Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos – RUPS emitido por la Superintendencia de Servicios Públicos domiciliarios, en el cual se señale que la asociación que presenta la propuesta está vinculada al registro de las personas prestadoras de la actividad de aprovechamiento de conformidad con el artículo 79 de la Ley 142 de 1994 y el artículo 2.3.2.5.3.3 del Decreto 596 de 2016	NC	

Con base en la verificación de las condiciones técnicas de la propuesta de **ASOAMBIENTAL 7** y cumplido el tiempo de subsanación, se concluye que la oferta presentada por **ASOAMBIENTAL 7, NO CUMPLE**, debido a que no se adjuntaron ni remitieron los siguientes documentos:

1. Resolución o certificación expedida por la UAESP de inscripción en el RUOR el Registro Único **Actualizado** de Organizaciones de Recicladores – **RUOR**.
2. Certificado **vigente** de Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos – **RUPS** emitido por la Superintendencia de Servicios Públicos domiciliarios, en el cual se señale que la asociación que presenta la propuesta está vinculada al registro de las personas prestadoras de la actividad de **aprovechamiento**.
3. Anexo No. 4 “Anexo Técnico” diligenciado y firmado por el representante legal de la Asociación y que hace parte integral del proceso.

- **Proponente: ASOCIACION DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS - ARCRECIFRONT**

Las convenciones a utilizar en la presente evaluación son:

Convenciones	C = Cumple NC = No cumple NA = No aplica NR = No requiere SUB : Subsanar
--------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

VERIFICACIÓN TÉCNICA		
Verificación Técnica – Documentación de Carácter Técnico	C/NC/NA/NR/SUB	Observaciones
Anexo técnico diligenciado: El anexo técnico deberá estar debidamente firmado por el proponente, teniendo en cuenta las condiciones mínimas establecidas en el presente documento.	C	
El proponente deberá ser una organización de recicladores de oficio legalmente constituida, que esté inscrita en el Registro Único Actualizado de Organizaciones de Recicladores – RUOR . Deberá aportar copia de la Resolución o certificación expedida por la UAESP de inscripción en el RUOR, la cual debe estar vigente .	C	
El proponente deberá aportar el certificado vigente de Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos – RUPS emitido por la Superintendencia de Servicios Públicos domiciliarios, en el cual se señale que la asociación que presenta la propuesta está vinculada al registro de las personas prestadoras de la actividad de aprovechamiento de conformidad con el artículo 79 de la Ley 142 de 1994 y el artículo 2.3.2.5.3.3 del Decreto 596 de 2016	C	

Con base en la verificación de las condiciones técnicas de la propuesta de **ARCRECIFRONT** y cumplido el tiempo de subsanación se concluyó que la oferta presentada por **ARCRECIFRONT, CUMPLE**, ya que dentro de los términos establecidos se aportó el siguiente documento:

1. Anexo No. 4 “Anexo Técnico” diligenciado y firmado por el representante legal de la Asociación y que hace parte integral del proceso.

Carrera 60 No. 63A-52,
Plaza de los Artesanos
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195



- **Proponente: COOPERATIVA DE RECUPERADORES ASOCIADOS DE TEUSAQUILLO - COPRAT**

Las convenciones a utilizar en la presente evaluación son:

Convenciones	C = Cumple NC = No cumple NA = No aplica NR = No requiere SUB : Subsananar
--------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

VERIFICACIÓN TÉCNICA		
Verificación Técnica – Documentación de Carácter Técnico	C/NC/NA/NR/SUB	Observaciones
Anexo técnico diligenciado: El anexo técnico deberá estar debidamente firmado por el proponente, teniendo en cuenta las condiciones mínimas establecidas en el presente documento.	NC	
El proponente deberá ser una organización de recicladores de oficio legalmente constituida, que esté inscrita en el Registro Único Actualizado de Organizaciones de Recicladores – RUOR . Deberá aportar copia de la Resolución o certificación expedida por la UAESP de inscripción en el RUOR, la cual debe estar vigente .	C	
El proponente deberá aportar el certificado vigente de Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos – RUPS emitido por la Superintendencia de Servicios Públicos domiciliarios, en el cual se señale que la asociación que presenta la propuesta está vinculada al registro de las personas prestadoras de la actividad de aprovechamiento de conformidad con el artículo 79 de la Ley 142 de 1994 y el artículo 2.3.2.5.3.3 del Decreto 596 de 2016	C	

Con base en la verificación de las condiciones técnicas de la propuesta de **COPRAT** y cumplido el tiempo de subsanación se determinó que la oferta presentada por **COPRAT**, **NO CUMPLE**, debido a que no se adjuntó ni remito el siguiente documento:

1. Anexo No. 4 “Anexo Técnico” diligenciado y firmado por el representante legal de la Asociación y que hace parte integral del proceso.

- **Proponente: ASOCIACION DE RECICLADORES PEDRO LEON TRABUCHI - ARPLT**

Las convenciones a utilizar en la presente evaluación son:

Convenciones	C = Cumple NC = No cumple NA = No aplica NR = No requiere SUB : Subsananar
--------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

VERIFICACIÓN TÉCNICA		
Verificación Técnica – Documentación de Carácter Técnico	C/NC/NA/NR/SUB	Observaciones
Anexo técnico diligenciado: El anexo técnico deberá estar debidamente firmado por el proponente, teniendo en cuenta	NC	

Carrera 60 No. 63A-52,
Plaza de los Artesanos
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195



VERIFICACIÓN TÉCNICA		
Verificación Técnica – Documentación de Carácter Técnico	C/NC/NA/NR/SUB	Observaciones
las condiciones mínimas establecidas en el presente documento.		
El proponente deberá ser una organización de recicladores de oficio legalmente constituida, que esté inscrita en el Registro Único Actualizado de Organizaciones de Recicladores – RUOR . Deberá aportar copia de la Resolución o certificación expedida por la UAESP de inscripción en el RUOR, la cual debe estar vigente .	C	
El proponente deberá aportar el certificado vigente de Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos – RUPS emitido por la Superintendencia de Servicios Públicos domiciliarios, en el cual se señale que la asociación que presenta la propuesta está vinculada al registro de las personas prestadoras de la actividad de aprovechamiento de conformidad con el artículo 79 de la Ley 142 de 1994 y el artículo 2.3.2.5.3.3 del Decreto 596 de 2016	C	

Con base en la verificación de las condiciones técnicas de la propuesta de **ARPLT** y cumplido el tiempo de subsanación se concluyó que la oferta presentada por **ARPLT**, **NO CUMPLE**, debido a que no se adjuntó ni remitió el siguiente documento:

1. Anexo No. 4 “Anexo Técnico” diligenciado y firmado por el representante legal de la Asociación y que hace parte integral del proceso.

- **Proponente: ASOCIACION DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTA**

Las convenciones a utilizar en la presente evaluación son:

Convenciones	C = Cumple NC = No cumple NA = No aplica NR = No requiere SUB : Subsanar
--------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

VERIFICACIÓN TÉCNICA		
Verificación Técnica – Documentación de Carácter Técnico	C/NC/NA/NR/SUB	Observaciones
Anexo técnico diligenciado: El anexo técnico deberá estar debidamente firmado por el proponente, teniendo en cuenta las condiciones mínimas establecidas en el presente documento.	C	
El proponente deberá ser una organización de recicladores de oficio legalmente constituida, que esté inscrita en el Registro Único Actualizado de Organizaciones de Recicladores – RUOR . Deberá aportar copia de la Resolución o certificación expedida por la UAESP de inscripción en el RUOR, la cual debe estar vigente .	C	

VERIFICACIÓN TÉCNICA		
Verificación Técnica – Documentación de Carácter Técnico	C/NC/NA/ NR/SUB	Observaciones
El proponente deberá aportar el certificado vigente de Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos – RUPS emitido por la Superintendencia de Servicios Públicos domiciliarios, en el cual se señale que la asociación que presenta la propuesta está vinculada al registro de las personas prestadoras de la actividad de aprovechamiento de conformidad con el artículo 79 de la Ley 142 de 1994 y el artículo 2.3.2.5.3.3 del Decreto 596 de 2016	C	

Con base en la verificación de la propuesta de **PUERTA DE ORO BOGOTA** y la verificación de las condiciones técnicas establecidas, se concluye que la oferta presentada por **PUERTA DE ORO BOGOTA, CUMPLE** ya que se atendieron los requerimientos solicitados.

- **Proponente: CORPORACION CENTRO HISTORICO**

Las convenciones a utilizar en la presente evaluación son:

Convenciones	C = Cumple NC = No cumple NA = No aplica NR = No requiere SUB: Subsananar
--------------	---------------------------------------------------------------------------

VERIFICACIÓN TÉCNICA		
Verificación Técnica – Documentación de Carácter Técnico	C/NC/NA/ NR/SUB	Observaciones
Anexo técnico diligenciado: El anexo técnico deberá estar debidamente firmado por el proponente, teniendo en cuenta las condiciones mínimas establecidas en el presente documento.	NC	
El proponente deberá ser una organización de recicladores de oficio legalmente constituida, que esté inscrita en el Registro Único Actualizado de Organizaciones de Recicladores – RUOR . Deberá aportar copia de la Resolución o certificación expedida por la UAESP de inscripción en el RUOR, la cual debe estar vigente .	C	
El proponente deberá aportar el certificado vigente de Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos – RUPS emitido por la Superintendencia de Servicios Públicos domiciliarios, en el cual se señale que la asociación que presenta la propuesta está vinculada al registro de las personas prestadoras de la actividad de aprovechamiento de conformidad con el artículo 79 de la Ley 142 de 1994 y el artículo 2.3.2.5.3.3 del Decreto 596 de 2016	C	

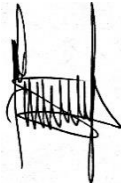
Con base en la verificación de las condiciones técnicas de la propuesta de **CORPORACION CENTRO HISTORICO** y cumplido el tiempo de subsanación se concluyó que la oferta presentada por **CORPORACION CENTRO HISTORICO, NO CUMPLE**, debido a que no se adjuntó ni remitió el siguiente documento:

Carrera 60 No. 63A-52,
Plaza de los Artesanos
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

1. Anexo No. 4 “Anexo Técnico” diligenciado y firmado por el representante legal de la Asociación y que hace parte integral del proceso.



EDWIN FLÓREZ MAHECHA
Profesional Universitario 219-18
Evaluador Técnico
Dirección de Gestión Corporativa
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico



FABIÁN GÓMEZ RAMÍREZ
Técnico Operativo 314 - 20
Evaluador Técnico
Dirección de Gestión Corporativa
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico